

8150-OFICI

INPEC 31-08-2022 12:00
Al Contestar Cite Este No.: 2022IE0180467 Fol: 1 Anex: 1 FA:21
ORIGEN 8150 - OFICINA DE CONTROL INTERNO / ALEXIS KATHERINE BASTIDAS ESTRADA
DESTINO 400* DIREG - DIRECCION REGIONAL ORIENTE / JOHANNA MILENA ROJAS BUSTOS
ASUNTO INFORME SEGUIMIENTO Y CONTROL AL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL DIRECCION REGIONAL
OBS

Bogotá D.C., 31 de agosto de 2022

2022IE0180467



Doctora
JOHANNA MILENA ROJAS BUSTOS
Directora Regional Oriente (e)
Director Regional Oriente
Carrera 36 No. 51-80
Bucaramanga.

Asunto: Informe seguimiento y control al plan de acción institucional Dirección Regional Oriente – Primer semestre 2022.

Cordial saludo.

En cumplimiento del rol de evaluación y seguimiento de los planes, programas y proyectos de la Entidad, me permito rendir el informe mencionado en el asunto, con el fin de brindar a los responsables del asesoramiento y seguimiento del Plan de acción, insumos para que realicen junto con los líderes de los procesos los ajustes del caso que permitan mejorar los resultados de la gestión Institucional.

Atentamente,

ALEXIS KATHERINE BASTIDAS ESTRADA
ALEXIS KATHERINE BASTIDAS ESTRADA
Responsable Oficina de Control Interno (E)

Copia: Dra. **ANGELICA MARIA PUENTES LOZANO**
Área de Planeación Regional Oriente

Anexo: 20 folios.

Revisado por: Alexis Katherine Bastidas Estrada – Responsable Oficina de Control Interno (e)
Elaborado por: Andrea Gamboa Ortiz (Control Interno R. Oriente)
Fecha de elaboración: 31 de agosto de 2022
Archivo: Documentos/Control interno/evaluación por dependencias/informe 2022

**SEGUIMIENTO Y CONTROL AL PLAN DE ACCIÓN
INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN REGIONAL ORIENTE
PRIMER SEMESTRE 2022**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

AGOSTO DE 2022

Con referencia a los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, la circular No. 04 de 2005 y el acuerdo de la CNSC número 565 de 2016 se procede a la elaboración del presente informe por parte de la Oficina de Control Interno desde su rol de evaluador independiente.

El objetivo del mismo es verificar en algunas dependencias de la Entidad el cumplimiento y gestión del Plan de Acción 2022, tomando como insumo el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación durante los dos primeros trimestres de dicha vigencia, así mismo, los resultados de seguimientos y auditorias llevados a cabo por la Oficina de Control Interno durante el mismo periodo.

En primer lugar, se realizó una verificación mediante muestreo de los productos y actividades del plan de acción 2022 de la Dirección Regional Oriente y los establecimientos de Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Bucaramanga, Cárcel y Penitenciaria de Media seguridad Mujeres de Bucaramanga y EPMSC San Vicente de Chucuri.

A continuación, se presentan los resultados de la verificación llevada a cabo por esta Oficina, tomando como muestra dependencias que funcionan en la Entidad, culminando con los resultados obtenidos y recomendaciones.

VERIFICACION PLAN DE ACCION 2022

A continuación, se exponen los resultados de la verificación llevada a cabo por esta Oficina, tomando como muestra la sede de la Dirección Regional Oriente, CPMS Bucaramanga, CPMSM Bucaramanga y EPMSC San Vicente.

- **DIRECCION REGIONAL ORIENTE**

1. ENTIDAD Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Dirección Regional Oriente	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: OE22 Establecer estrategias encaminadas al acceso y vigilancia de los servicios en salud y alimentación a la población a cargo del INPEC.			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
P241. Realizar Seguimiento al	100%	Act. AR67 69,71%	

mejoramiento de los servicios de salud			
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
Actividad AR67 <i>Identificar mensualmente las novedades evidenciadas en la prestación de los servicios de salud en los ERON y reportarlas a la Subdirección de Salud (COSAD).</i>			
De acuerdo a la información suministrada vía drive y registrada por el área de atención y tratamiento de la Dirección Regional Oriente, se evidencian correos electrónicos mensuales que dan cuenta del informe de retroalimentación COSAD, además de las instrucciones emitidas en el caso que los PPL deciden de tomarse los laboratorios.			
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO			
a. Ninguna			
8. FECHA: Agosto de 2022			

1. ENTIDAD Instituto Nacional Penitenciario Y Carcelario INPEC		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Dirección Regional Oriente	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
OD7 Establecer de acuerdo con las políticas institucionales y la normatividad vigente los planes para el desarrollo de los proyectos y programas de atención básica de la población sindicada privada de la libertad y el tratamiento penitenciario de la población condenada privada de la libertad			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
P241. Mejorar el acceso a atención psicológica en la población privada de la libertad.	100%	Act. AR61 100%	El 100% reportado se encuentra en nivel óptimo toda vez que en el primer trimestre se dieron las instrucciones por una sola vez tal como estaba dispuesto en la actividad.

<p>6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:</p> <p>Actividad AR61 Socializar los lineamientos a los Establecimientos de Reclusión para que presenten a la Subdirección de Desarrollo de Habilidades Productivas las solicitudes de recursos para creación o fortalecimiento de actividades productivas.</p> <p>De acuerdo a la información suministrada vía drive se evidencia la gestión realizada por parte del área de atención y tratamiento (actividades productivas) remitiendo la socialización de oficios: *radicado 2022IE0003975 de 12/01/2022, de asunto instrucción solicitudes de asignación de recursos para creación y fortalecimiento de actividades productivas vigencia 2022. *radicado No 2022IE0045336- de asunto solicitud equipos de cómputo para fortalecimiento de expendio de fecha marzo 7 de 2022.</p>
<p>7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO</p> <p>Ninguna.</p>
<p>8. FECHA: agosto de 2022</p>

<p>1. ENTIDAD Instituto Nacional Penitenciario Y Carcelario INPEC</p>	<p>2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Dirección Regional Oriente</p>		
<p>OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: OD7 Establecer de acuerdo con las políticas institucionales y la normatividad vigente los planes para el desarrollo de los proyectos y programas de atención básica de la población sindicada privada de la libertad y el tratamiento penitenciario de la población condenada privada de la libertad</p>			
<p>4. PRODUCTO</p>	<p>5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS</p>		
	<p>5.1. META</p>	<p>5.2. RESULTADO (%)</p>	<p>5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO</p>
<p>P207. Incrementar el número de PPL condenados que participan en los programas psicosociales con fines de Tratamiento Penitenciario implementados en los ERON.</p>	<p>100%</p>	<p>Act. AR56 67,30%</p>	<p>Teniendo en cuenta la fecha fin de la actividad (30 de mayo de 2021) esta actividad se cumplió durante el primer trimestre, sin embargo, el porcentaje reportado por el área no fue acorde con la periodicidad de la misma.</p>
<p>6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:</p>			

Actividad AR56 Realizar seguimiento en la implementación y desarrollo de los programas psicosociales con fines de tratamiento penitenciario en los ERON adscritos a la Dirección Regional Oriente.

De acuerdo a la información suministrada vía drive se evidencia informe cualitativo de programas psicosociales con fines penitenciarios, del primer trimestre presentado el 5 de abril de 2022 y el informe del segundo trimestre presentado el 5 de julio de 2022.

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Se sugiere a la oficina de atención y tratamiento que al momento realizar el informe verifique el trimestre que corresponde, toda vez que los dos informes fueron registrados como PRIMER SEMESTRE, pese a elaborarse en fechas diferentes.

8. FECHA: Agosto de 2022.

1. ENTIDAD Instituto Nacional Penitenciario Y Carcelario INPEC		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Dirección Regional Oriente	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: OD01 Fortalecer la gestión del empleo público aplicando la planeación durante el ciclo del servidor público (ingreso, desarrollo y retiro), para que los funcionarios desarrollen sus funciones de acuerdo con las condiciones requeridas por la entidad.			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
P11. Evaluar la actuación laboral y el rendimiento o logro de los gerentes públicos y servidores de carrera administrativa. (AG y EDL).	100%	Act. AR02 0%	La actividad se encontraba prevista para inicio el 1 de abril, sin embargo, no presenta avance en el segundo trimestre de 2022, no existen evidencias registradas.
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
Actividad AR02 Presentar informe del cumplimiento de las fases de evaluación de desempeño laboral de la vigencia anterior.			
De acuerdo a la información suministrada vía drive por parte del área de gestión Humana de la Regional no se aprecia seguimiento a la actividad anteriormente citada;			

por lo tanto, no hay soportes que den cumplimiento o avance de la actividad del plan de acción.

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

- a. Se debe dar cumplimiento a las actividades estipuladas en el plan de acción que busca el logro de objetivos y metas trazadas al interior del Instituto.
- b. Se debe realizar los controles correspondientes por parte de los responsables de los procesos, para que las actividades programadas en el plan de acción se cumplan y por consiguiente los productos registrados.
- c. Se recomienda elaborar los respectivos informes conforme a la periodicidad solicitada en la actividad propuesta.

8. FECHA: Agosto de 2022.

1. ENTIDAD Instituto Nacional Penitenciario Y Carcelario INPEC		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: CPMS Bucaramanga	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: OD7. Establecer de acuerdo con las políticas institucionales y la normatividad vigente los planes para el desarrollo de los proyectos y programas de atención básica de la población sindicada privada de la libertad y el tratamiento penitenciario de la población condenada privada de la libertad.			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
P196. Mejorar la accesibilidad a elementos básicos para la población privada de la libertad Intramural.	100%	Act. AE348 50%	El porcentaje de avance a la fecha se encuentra acorde con la actividad planteada. El ERON remite evidencias que dan cuenta del cumplimiento de las acciones tomadas para llevar a cabo la entrega de elementos a la PPL.
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
Actividad AE348 Realizar la entrega trimestral de elementos de dotación, kit de aseo total de las PPL recluida en la CPMSBUC, así como a la PPL que ingresa en alta al establecimiento. De acuerdo a la guía PM-AS-G14 V2 Guía de entrega de dotación kits de aseo y elementos de cama para la PPL.			

De acuerdo a la información suministrada vía drive se evidencia para el primer trimestre de 2021 certificados de entrega de elemento así: enero 1596 PPL y marzo 1573 PPL; de igual manera, se realizan entregas a los privados de la libertad que ingresan de alta al ERON: enero 28 PPL, febrero 27 PPL y marzo 13 PPL.

Con respecto al segundo trimestre de 2022: se evidencia entrega masiva en el mes de junio de acuerdo al acta No. 00809 a un total de 1563 PPL, de igual manera se realiza entrega en los meses de abril, mayo y junio, a los privados de libertad que ingresan de alta al ERON.

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Ninguna.

8. FECHA: Agosto de 2022.

1. ENTIDAD Instituto Nacional Penitenciario Y Carcelario INPEC		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: CPMS Bucaramanga	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: OD7. Establecer de acuerdo con las políticas institucionales y la normatividad vigente los planes para el desarrollo de los proyectos y programas de atención básica de la población sindicada privada de la libertad y el tratamiento penitenciario de la población condenada privada de la libertad.			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
P201. Aumentar la cobertura de los programas dirigidos a la población reconocida con condiciones excepcionales.	100%	Act. AE351 50%	El porcentaje de avance a la fecha se encuentra acorde con la actividad planteada. de elementos a la PPL.
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
Actividad AE351 Reportar los informes mensuales de las actividades realizadas en los programas dirigidos a la población reconocida con condiciones excepcionales.			

De acuerdo a la información suministrada vía drive se evidencia la gestión realizada por parte del área de atención y tratamiento; se presentan los informes correspondientes a las actividades ejecutadas con el grupo de condiciones especiales, durante el periodo enero a junio de 2022.

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Ninguna.

8. FECHA: Agosto de 2022.

1. ENTIDAD Instituto Nacional Penitenciario Y Carcelario INPEC		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: CPMS Bucaramanga	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: OD3 Ejecutar la planeación institucional en el marco de los valores del servicio público.			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
P139. Controlar los bienes muebles de las unidades ejecutoras de propiedad del Instituto	100%	Act. AE335. Realizar la primera toma física Semestral de bienes muebles en la CPMSBUC. 50%	La actividad se encontraba programada para el segundo trimestre de 2022. El porcentaje de avance a la fecha se encuentra acorde con la actividad planteada.
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
Actividad AE335 Realizar la primera toma física Semestral de bienes muebles en la CPMSBUC. De acuerdo a la información suministrada vía drive se evidencia la gestión realizada por parte del área de almacén, allegando evidencia acta No. 00458 apertura toma física primer semestre, de fecha 26 de mayo de 2022. De otra parte, se emitió el oficio 2022IE0103122 mediante el cual se informó a los responsables de área y servidores públicos en general acerca del cumplimiento control de inventarios, compartiendo el cronograma respectivo.			

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO
Ninguna.
8. FECHA: Agosto de 2022.

1. ENTIDAD Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: CPMSM Bucaramanga	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: OD7 Establecer de acuerdo con las políticas institucionales y la normatividad vigente los planes para el desarrollo de los proyectos y programas de atención básica de la población sindicada privada de la libertad y el tratamiento penitenciario de la población condenada privada de la libertad.			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
P205. Realizar clasificación y/o seguimiento de la PPL condenada en fases de Tratamiento Penitenciario CPMSMBUC.	100%	Act. AE815. 50%	El porcentaje de avance a la fecha se encuentra acorde con la actividad planteada.
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA: Actividad AE815. Realizar seguimiento a la operatividad del Consejo de Evaluación y Tratamiento de la *CPMSMBUC. De acuerdo a la información suministrada vía drive y registrada por el área de atención y tratamiento se evidencian actas del consejo de evaluación y tratamiento de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo; además del informe cualitativo CET de fecha marzo 31 y julio 1 de 2022.			
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO			
Ninguna			
8. FECHA: Agosto de 2022.			

1. ENTIDAD Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: CPMSM Bucaramanga	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: OE021 Promover el desarrollo de actividades laborales ocupacionales y productivas para las personas privadas de la libertad			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
P231. Actividades productivas bajo la modalidad de administración directa, de carácter industrial, agropecuario, comercial y de servicios, creadas o fortalecidas para el mejoramiento de sus condiciones, en cuanto a dotación.	33%	Act. AE821 100%	La actividad tiene fecha de vencimiento 18 de febrero de 2022, el porcentaje de avance se encuentra acorde a lo programado.
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA: Actividad AE821 <i>Implementar en el establecimiento los lineamientos dados por la Dirección Regional para que presenten a la Sub*de Desarrollo de Habilidades Productivas las solicitudes de recursos para creación o fortalecimiento de actividades productivas.</i> De acuerdo a la información suministrada vía drive y registrada por el área de atención y tratamiento se evidencia su cumplimiento con el acta No. 000145 de 15 de marzo de 2022 cuyo tema definido es “socialización a funcionarios del área, lineamientos subdirección de desarrollo de actividades productivas 2022.”			
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROLINTERNO			
Ninguna			
8. FECHA: Agosto de 2022.			

1. ENTIDAD Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: CPMSM Bucaramanga	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: OE021 Promover el desarrollo de actividades laborales ocupacionales y productivas para las personas privadas de la libertad			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
P231. Actividades productivas bajo la modalidad de administración directa, de carácter industrial, agropecuario, comercial y de servicios, creadas o fortalecidas para el mejoramiento de sus condiciones, en cuanto a dotación.	33%	Act. AE822 33%	El porcentaje de resultado se otorga teniendo en cuenta la periodicidad de esta actividad (trimestral), por lo tanto, a la fecha se evidencia el primer informe correspondiente, 33% del 100%.
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA: Actividad AE822 <i>Presentar solicitudes de recursos de las necesidades para el fortalecimiento y creación de actividades productivas del establecimiento.</i> De acuerdo a la información suministrada vía drive y registrada por el área de atención y tratamiento se evidencia oficio del 5 de abril de 2022, asunto: fortalecimiento actividades productivas.			
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO Se sugiere que para el próximo seguimiento trimestral del plan de acción se encuentre evidenciada la solicitud de recursos presentada entre mayo a julio de 2022.			
8. FECHA: Agosto de 2022.			

1. ENTIDAD Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: CPMSM Bucaramanga	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			

OE021 Promover el desarrollo de actividades laborales ocupacionales y productivas para las personas privadas de la libertad.			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
P231. Actividades productivas bajo la modalidad de administración directa, de carácter industrial, agropecuario, comercial y de servicios, creadas o fortalecidas para el mejoramiento de sus condiciones, en cuanto a dotación.	34%	Act. AE823. 0%	No se ha dado cumplimiento a la actividad programada respecto al seguimiento de recursos asignados.
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
Actividad AE823 Realizar seguimiento a la ejecución de recursos asignados a los Establecimientos de Reclusión para la creación y/o fortalecimiento de actividades productivas.			
De acuerdo a la información suministrada vía drive y registrada por el área de atención y tratamiento no se evidencia el seguimiento programado en la actividad. Tan solo se adjunta el mismo oficio correspondiente a la actividad 822 radicado 2022IE0068193 del 5 de abril de 2022.			
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO			
<ul style="list-style-type: none"> • Se debe dar cumplimiento a las actividades estipuladas en el plan de acción que busca el logro de objetivos y metas trazadas al interior del Instituto. • Se debe realizar los controles correspondientes por parte de los responsables de los procesos, para que las actividades programadas en el plan de acción se cumplan y por consiguiente los productos registrados. 			
8. FECHA: Agosto de 2022.			

1. ENTIDAD Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC	2. DEPENDENCIA A EVALUAR: CPMSM Bucaramanga
---	---

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

OD01 Fortalecer la gestión del empleo público aplicando la planeación durante el ciclo del servidor público (ingreso, desarrollo y retiro), para que los funcionarios desarrollen sus funciones de acuerdo con las condiciones requeridas por la entidad.

4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
P13. Estructurar y ejecutar actividades de bienestar e incentivos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los servidores y su grupo familiar.	25%	Act. AE769. 0%	No se ha dado cumplimiento a la actividad programada respecto a gestiones ante la caja de compensación familiar.

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

Actividad AE769. *Gestionar actividades afines al área de Protección y Servicios Sociales de los ejes relacionados del Plan de Bienestar e Incentivos Institucional para la vigencia 2022 ante la Caja de Compensación Familiar para los servidores públicos penitenciarios de la CPMSMBUC.*

De acuerdo a la información suministrada vía drive y registrada por el área de gestión humana el acta No. 000186 del 5 de abril de 2022 se refiere a la socialización de actividades del SG-SST la cual no es consecuente con la actividad 769. Se evidencia de igual manera un oficio de fecha 7 de julio de 2022, sin firma y sin radicado gesdoc dirigido a la dirección del ERON indicando los avances del plan de acción, sin embargo, estos no dan cumplimiento a la actividad de gestionar actividades ante la caja de compensación familiar para beneficio de los funcionarios.

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROLINTERNO

- Se debe dar cumplimiento a las actividades estipuladas en el plan de acción que busca el logro de objetivos y metas trazadas al interior del Instituto.
- Se debe realizar los controles correspondientes por parte de los responsables de los procesos, para que las actividades programadas en el plan de acción se cumplan y por consiguiente los productos registrados.

8. FECHA: Agosto de 2022.

1. ENTIDAD Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: CPMSM Bucaramanga	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: OD01 Fortalecer la gestión del empleo público aplicando la planeación durante el ciclo del servidor público (ingreso, desarrollo y retiro), para que los funcionarios desarrollen sus funciones de acuerdo con las condiciones requeridas por la entidad.			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
P13. Estructurar y ejecutar actividades de bienestar e incentivos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los servidores y su grupo familiar.	25%	Act. AE770. 0%	No se ha dado cumplimiento a la actividad programada respecto a realizar una actividad semestral en los temas destacados en la actividad.
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
<p>Actividad AE770. Programar y realizar una (01) actividad semestral del desarrollo de temas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, promoción y prevención de la violencia contra la mujer, equidad de género y el respeto por la diversidad de acuerdo a lo establecido en el Procedimiento de Equidad de Género y respeto por la diversidad Sexual.</p> <p>De acuerdo a la información suministrada vía drive y registrada por el área de gestión humana, los soportes como acta No. 000186 del 5 de abril de 2022 se refiere a la socialización de actividades del SG-SST la cual no es consecuente con la actividad 770. Los demás correos que se evidencian tienen que ver con temas de portafolios de EPS; así como un oficio sin radicado gesdoc y sin firma remitido a la dirección del ERON donde se informa que socializó una capacitación cuyo tema es “<i>las emociones son como las personas, diversas</i>”, de esta capacitación no se evidencia como tal un acta de asistencia de los funcionarios.</p>			
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROLINTERNO			
<ul style="list-style-type: none"> Se debe dar cumplimiento a las actividades estipuladas en el plan de acción que busca el logro de objetivos y metas trazadas al interior del Instituto. 			

- Se debe realizar los controles correspondientes por parte de los responsables de los procesos, para que las actividades programadas en el plan de acción se cumplan y por consiguiente los productos registrados.

8. FECHA: Agosto de 2022.

1. ENTIDAD Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: CPMSM Bucaramanga	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: OD01 Fortalecer la gestión del empleo público aplicando la planeación durante el ciclo del servidor público (ingreso, desarrollo y retiro), para que los funcionarios desarrollen sus funciones de acuerdo con las condiciones requeridas por la entidad.			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
P13. Estructurar y ejecutar actividades de bienestar e incentivos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los servidores y su grupo familiar.	25%	Act. AE771. 0%	No existe documento equivalente que dé cumplimiento a la actividad programada respecto a realizar caminata semestral.
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
Actividad AE771. Programar y realizar una (01) actividad semestral de caminata ecológica y sano esparcimiento para los funcionarios de la sede CPMSMBUC. De acuerdo a la información suministrada vía drive y registrada por el área de gestión humana, se evidencian dos soportes, uno de ellos es el oficio sin radicado gesdoc y con original firmado de fecha 30 de marzo de 2022 en el cual se informa a la dirección del ERON que se realizará una caminata con fechas posibles 1 y 20 de mayo de 2022. El otro oficio del 7 de junio de 2022, sin radicado gesdoc emite un listado de funcionarios que asistirán a dicha actividad para los días 10 y 17 de junio. De lo anterior, no se evidencia como tal un acta de asistencia o informe de dicha actividad programada			
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROLINTERNO			

- Se debe dar cumplimiento a las actividades estipuladas en el plan de acción que busca el logro de objetivos y metas trazadas al interior del Instituto.
- Se debe realizar los controles correspondientes por parte de los responsables de los procesos, para que las actividades programadas en el plan de acción se cumplan y por consiguiente los productos registrados.

8. FECHA: Agosto de 2022

1. ENTIDAD Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: CPMSM Bucaramanga	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: OD01 Fortalecer la gestión del empleo público aplicando la planeación durante el ciclo del servidor público (ingreso, desarrollo y retiro), para que los funcionarios desarrollen sus funciones de acuerdo con las condiciones requeridas por la entidad.			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
P13. Estructurar y ejecutar actividades de bienestar e incentivos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los servidores y su grupo familiar.	25%	Act. AE772. 0%	No existe documento equivalente que dé cumplimiento a la actividad programada respecto a realizar un torneo deportivo semestral para funcionarios de la CPMSMBUC.
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
Actividad AE772. Programar y realizar una (01) actividad semestral de torneo deportivo y espacios saludables para los funcionarios de la sede CPMSMBUC. De acuerdo a la información suministrada vía drive y registrada por el área de gestión humana, se evidencia un oficio dirigido a la dirección del ERON en el cual se informa que se realizará una actividad deportiva para el mes de junio de la cual no se tiene registro que le llevó a cabo, como tal un acta de asistencia o informe de dicha actividad programada. Los demás documentos cargados en el drive dan cuenta de las planillas de participantes a la jornada de juegos nacionales a realizarse en la ciudad de Bucaramanga, la cual no tiene que relación con la actividad propia que debe realizar el ERON en cada semestre.			

<p>7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROLINTERNO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se debe dar cumplimiento a las actividades estipuladas en el plan de acción que busca el logro de objetivos y metas trazadas al interior del Instituto. • Se debe realizar los controles correspondientes por parte de los responsables de los procesos, para que las actividades programadas en el plan de acción se cumplan y por consiguiente los productos registrados.
<p>8. FECHA: Agosto de 2022.</p>

<p>1. ENTIDAD Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC</p>		<p>2. DEPENDENCIA A EVALUAR: EPMSC San Vicente</p>	
<p>3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:</p> <p>OD7 Establecer de acuerdo con las políticas institucionales y la normatividad vigente los planes para el desarrollo de los proyectos y programas de atención básica de la población sindicada privada de la libertad y el tratamiento penitenciario de la población condenada privada de la libertad.</p>			
<p>4. PRODUCTO</p>	<p>5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS</p>		
	<p>5.1. META</p>	<p>5.2. RESULTADO (%)</p>	<p>5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO</p>
<p>P221. Ampliación cobertura en el programa de educación formal.</p>	<p>100%</p>	<p>Act. A672 33,33%</p>	<p>A corte del segundo semestre esta actividad debería encontrarse en un avance del 50%. Sin embargo, no se evidencia en el nivel óptimo pues de seis seguimientos solo se cargaron el del mes de enero y mayo.</p>
<p>6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:</p> <p>Actividad A672. Consolidar mensualmente de los PPL lista de iletrados de la CPMSSVC San Vicente de Chucuri.</p> <p>De acuerdo a la información suministrada vía drive y registrada por el área de atención y tratamiento se evidencia una imagen de archivo Excel con el nombre “<i>Enero PPL e alfabetización</i>”; de igual forma un acta No. 149 de fecha 5 de mayo de 2022. Lo anterior indica que no se está realizando el seguimiento de forma mensual tal como fue descrito en la actividad.</p>			

<p>7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROLINTERNO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se debe dar cumplimiento a las actividades estipuladas en el plan de acción que busca el logro de objetivos y metas trazadas al interior del Instituto. • Se debe realizar los controles correspondientes por parte de los responsables de los procesos, para que las actividades programadas en el plan de acción se cumplan y por consiguiente los productos registrados.
<p>8. FECHA: Agosto de 2022.</p>

<p>1. ENTIDAD Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC</p>		<p>2. DEPENDENCIA A EVALUAR: EPMSC San Vicente</p>	
<p>3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:</p> <p>OD7 Establecer de acuerdo con las políticas institucionales y la normatividad vigente los planes para el desarrollo de los proyectos y programas de atención básica de la población sindicada privada de la libertad y el tratamiento penitenciario de la población condenada privada de la libertad.</p>			
<p>4. PRODUCTO</p>	<p>5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS</p>		
	<p>5.1. META</p>	<p>5.2. RESULTADO (%)</p>	<p>5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO</p>
<p>P237. Ampliación cobertura en el programa de educación formal.</p>	<p>100%</p>	<p>Act. AE677 25%</p>	<p>Se da porcentaje de avance, sin embargo, no se evidencia el envío de la información a la Regional Oriente.</p>
<p>6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:</p> <p>Actividad AE677. <i>Solicitud por parte del área de tratamiento de CPMSSVC San Vicente de Chucurí de las actas COSAL mensuales a la empresa MACSOL para hacerlas llegar a la Regional Oriente en correo electrónico.</i></p> <p>De acuerdo a la información suministrada vía drive y registrada por el área de atención y tratamiento se evidencian las actas del comité COSAD del periodo enero a junio.</p>			
<p>7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROLINTERNO</p>			
<p>Ninguna.</p>			
<p>8. FECHA: Agosto de 2022.</p>			

1. ENTIDAD Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: EPMSC San Vicente	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: OD3 Ejecutar la planeación institucional en el marco de los valores del servicio público.			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
P53. Hacer seguimiento y control a las respuestas de las PQRSD por parte de las dependencias del Instituto, a través del módulo Gesdoc - PQRSD.	4 Número	Act. AE643 20%	Se da porcentaje de avance, sin embargo, no se evidencia seguimiento.
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
Actividad AE643. Realizar reporte de las quejas registradas en el módulo PQRSD, con el fin de verificar la oportunidad de las respuestas a los ciudadanos emitidas por las dependencias responsables. De acuerdo a la información suministrada vía drive y registrada por el área de atención al ciudadano se evidencian los reportes mensuales de PQRSD en formato Excel; sin embargo, no se evidencia como tal una verificación a este reporte con el fin de confirmar si efectivamente hay oportunidad en la respuesta al ciudadano.			
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROLINTERNO			
<ul style="list-style-type: none"> Se debe realizar los controles correspondientes por parte de los responsables de los procesos, para que las actividades programadas en el plan de acción se cumplan y por consiguiente los productos registrados. 			
8. FECHA: Agosto de 2022.			

4. ENTIDAD Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC		5. DEPENDENCIA A EVALUAR: EPMSC San Vicente	
6. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			

OD3 Ejecutar la planeación institucional en el marco de los valores del servicio público.			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
P53. Hacer seguimiento y control a las respuestas de las PQRSD por parte de las dependencias del Instituto, a través del módulo Gesdoc - PQRSD.	4 Número	Act. AE644 0%	No hay avance en esta actividad pues no se evidencia la notificación a dependencias.
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
Actividad AE644. Notificar a las dependencias para que den respuesta oportuna a las PQRSD.			
De acuerdo a la información suministrada vía drive y registrada por el área de atención al ciudadano se evidencian los mismos reportes de Excel registrados en la actividad anterior, junto con actas de comité CRAET. Sin embargo, no se evidencia como tal la notificación a las dependencias que dé cuenta del cumplimiento de esta actividad.			
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROLINTERNO			
<ul style="list-style-type: none"> • Se debe dar cumplimiento a las actividades estipuladas en el plan de acción que busca el logro de objetivos y metas trazadas al interior del Instituto. • Se debe realizar los controles correspondientes por parte de los responsables de los procesos, para que las actividades programadas en el plan de acción se cumplan y por consiguiente los productos registrados. 			
8. FECHA: agosto de 2022			

Cordialmente,

KATERINE BASTIDAS
ALEXIS KATERINE BASTIDAS ESTRADA
Responsable Oficina de Control Interno (E)